

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DIRECTORES DEL CEIP "LA GUINDALERA" DE LOGROÑO

Publicación de la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos

Tras comprobar los requisitos de participación y los referidos al proyecto presentado por la maestra candidata a la dirección del CEIP "La Guindalera" de Logroño, la Comisión de selección de directores, en su sesión de fecha 14 de marzo de 2024, ha resuelto admitir la única candidatura presentada:

- D.^a Marta Terroba Acha, perteneciente al Cuerpo de Maestros, con destino definitivo en el CEIP "La Guindalera" de Logroño.

No hay candidatos excluidos.

La presente publicación, que tiene la consideración de notificación a los interesados, se realiza en virtud de lo previsto en la base Séptima de la Resolución 9/2024, de 22 de enero, de la Dirección General de Gestión Educativa, por la que se convoca concurso de méritos para la selección, renovación y nombramiento de directores de los centros docentes públicos no universitarios, con los efectos que allí se contemplan.

Se abre un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de la presente publicación, para presentar reclamaciones, que deberán dirigirse a la propia comisión de selección y entregarse en los lugares previstos en el apartado 3 de la base Tercera de la citada Resolución.

Logroño, a 14 de marzo de 2024

EL PRESIDENTE



Vicente Cotillas Sanz

 **La Rioja**
Educación y Empleo
Educación
Inspección Técnica Educativa

LA SECRETARIA



Maite Ruiz de Larrinaga López